

de los imaginarios colectivos, en símbolos que exhortan a las generaciones de cada presente para que se mantengan fieles al pasado y combatan en defensa de una identidad comunitaria. En el caso de las ruinas de Belchite, prevaleció inicialmente una motivación heroica en torno a aquellas «ruinas-monumentos», que con el paso del tiempo fueron perdiendo su significación política. Sin embargo, se convirtieron en «ruinas-huellas», expresión del sufrimiento de las víctimas. Por otra parte, estas cambiantes formas de aprehensión del tiempo coinciden con ciertos modos de relación con el espacio: Belchite era un lugar en una red de «ruinas gloriosas» (el Alcázar de Toledo, el Cerro de los Ángeles, el santuario de Santa María de la Cabeza, la Ciudad Universitaria). Pero también la construcción de un nuevo pueblo aledaño fue un espejo del régimen franquista, de sus aspiraciones, un ejemplo de una cierta modernidad arquitectónica y urbanística frente a la barbarie. Como bien comenta Michonneau, el caso de Belchite permite analizar las estratificaciones de los *regímenes de historicidad*, así como los modos de relación con el espacio y el sentidos que los actores les confieren. Los diferentes modos de relación con el pasado, que se establecen en épocas diferentes, se superponen, pero no suelen coincidir, componiendo un régimen discordante de historicidad. Por otro lado, los diversos tipos de aprehensión del es-

pacio fijan regímenes de espacialidad que tampoco coinciden. Entre ambos, existen correspondencias e incluso vacíos.

Con el objetivo de desarrollar este planteamiento, Stéphane Michonneau estructura su detallada exposición en cuatro partes, que aglutinan dieciséis capítulos. Las conclusiones finales resuelven las principales cuestiones planteadas inicialmente en el estudio. Belchite fue el primer intento a gran escala, como lugar de cristalización del relato traumático, de conservación de ruinas de guerra en Europa occidental. Así, el autor contextualiza adecuadamente este caso en el marco internacional más amplio tras el final de la Gran Guerra. En España, el caso de Belchite muestra la cambiante significación del relato traumático: de «pueblo-mártir», siendo las ruinas objeto de sacralización, a lugar de encarnación de la victimización y la defensa de la paz en un contexto diferente, ejemplo que después puede verse en otros lugares de la geografía de la Europa de posguerra, y del Japón.

FRANCISCO SEVILLANO CALERO
Universidad de Alicante

DEL REY, Fernando; ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel (dirs.), *Políticas del odio. Violencia y crisis en las democracias de entreguerras*, Madrid, Tecnos, 2017, 512 pp.

El encumbramiento de la democracia como el régimen político por antonomasia en Occidente ha tenido un desarrollo histórico aparentemente contradictorio. El motivo es que, aunque su razón de ser radica precisamente en su capacidad para canalizar la conflictividad social de manera pacífica, lo más frecuente es que no cumpla eficazmente este cometido hasta alcanzar cierto grado de madurez. Asimismo, resulta habitual que la violencia aumente al comienzo del proceso de democratización debido al ingreso de nuevos actores políticos y al consecuente incremento de la competencia por el poder. Sin embargo, también puede suceder que la violencia adquiera tales dimensiones que acabe erigiéndose como uno de los principales condicionantes de su quiebra, tal y como ocurrió con la mayoría de las democracias que nacieron en la Europa de entreguerras.

El libro que presentan Fernando del Rey y Manuel Álvarez Tardío reflexiona sobre el qué, el cuándo, el cómo y el porqué de ese cambio en la relación entre el crecimiento de la violencia política y las probabilidades de supervivencia de las democracias de entreguerras. Para conseguirlo han reunido a algunos de los mejores historiadores de aquel periodo con el objetivo de que examinen esta cuestión desde planteamientos teóricos e interpretativos diversos, aunque compartiendo una misma perspectiva transnacional. Este enfoque les per-

mite acometer un análisis comparado de las principales características de aquella violencia, los factores que más influyeron sobre su evolución, la responsabilidad que tuvieron los distintos agentes históricos y las continuidades y rupturas más importantes de cada país en función de su particular nivel de democratización.

Fernando del Rey comienza explicando el impacto que tuvo en la sociedad europea la Primera Guerra Mundial, tanto por el trauma producido por la muerte de casi diez millones de personas en el frente, como por el precedente que sentó el genocidio del pueblo armenio. Basándose en la conocida tesis de George Mosse, el autor analiza la “brutalización” de la política —a saber, el mantenimiento de las representaciones, los discursos y las prácticas de guerra en tiempo de paz— y subraya como sus principales efectos el resurgir de la “pasión revolucionaria” y la emergencia de unas “culturas de guerra” que compartían ciertos atributos: el radicalismo político, la deshumanización del enemigo, la acción paramilitar y la legitimación de la violencia. Estas culturas fueron el bolchevismo, el fascismo y el modernismo reaccionario, que constituyó un fenómeno diferente del nacionalsocialismo a pesar de la existencia de elementos comunes. La emergencia de estos movimientos demostró a su juicio que la violencia del periodo, lejos de constituir el corolario lógico de la Europa liberal de pre-

guerra, supuso una ruptura con sus principales valores: la transacción, la moderación y el consenso.

A continuación, Sandra Souto examina el papel de la juventud marxista en las democracias alemana, austriaca, española y británica. Para explicar el aumento de la politización de los jóvenes, Souto rechaza las teorías basadas en la anomia o la privación relativa para enfatizar otros factores como el impacto de la Gran Guerra, la crisis del sistema político liberal o la recesión económica. Después analiza la proliferación de secciones específicas en el seno de los partidos obreros, la formación de organizaciones juveniles internacionales y su importancia en la composición de grupos paramilitares como la *Rote Frontkämpferbund* y la *Reichsbanner* en Alemania o la *Schutzbund* en Austria. Para finalizar, la autora subraya la disminución de la rivalidad entre socialistas y comunistas tras la formación de los Frente Populares, argumentando que, pese a partir de una concepción instrumental de la democracia, esta estrategia permitió crear un espacio común en defensa de determinados derechos democráticos.

José Antonio Parejo aborda el rol desempeñado por la juventud fascista en Alemania, Italia y España. Comienza criticando el discurso antifascista por haber relegado a las víctimas al olvido y haber obstaculizado el estudio de la colaboración del “pueblo” en los crímenes del nazismo. Pos-

teriormente explica las claves más importantes del ascenso de este movimiento: el factor tiempo, la fascinación que ejerció sobre ciudadanos de diferentes estratos sociales, la transmisión de la experiencia de los excombatientes a los jóvenes, la habilidad de Hitler para movilizarlos y su rechazo de la democracia por considerarla débil frente a la amenaza comunista. Una impresión que se reforzaría en el caso español, según su interpretación, debido a la tolerancia de las autoridades republicanas respecto a las acciones subversivas de las izquierdas.

Jesús Casquete elabora un microanálisis de la violencia política protagonizada por las Tropas de Asalto (SA) en el barrio berlinés de Nostitz, que se encontraba bajo dominio marxista. La motivación de esta ofensiva nacionalsocialista sobre este territorio vendría inspirada por una máxima de Goebbels, que afirmó que en la política moderna la conquista del Estado pasaba precisamente por el dominio de la calle. Este estudio se centra en los asesinatos de Hermann Thielsch y Helmut Köster, y examina tanto el intercambio de golpes entre las SA y las milicias comunistas, como su ingreso en el martirologio nacionalsocialista mediante la celebración de funerales multitudinarios, la inclusión de su nacimiento en el calendario conmemorativo, la construcción de monumentos memorialísticos y la incorporación de sus nombres en el callejero.

En su capítulo sobre la violencia electoral, Roberto Villa argumenta que un factor clave de su crecimiento fueron la sustitución del sistema uninominal por el proporcional y el aumento del tamaño de las circunscripciones. Según su interpretación, la baja intensidad de la violencia durante los comicios de la Restauración española permite considerarla como un efecto colateral del proceso modernizador semejante al de las democracias británica, francesa o estadounidense. Sin embargo, la persistencia de la violencia política durante la Segunda República y especialmente su elevada mortalidad, obligan a clasificar este régimen junto a Italia, Alemania o Portugal, cuyas democracias acabaron quebrando. La principal diferencia entre ambos periodos sería que la violencia republicana no sería una mera consecuencia de la competencia democrática, sino un recurso empleado por determinadas fuerzas antisistema, mayoritariamente de extrema izquierda, para imponer otro modelo político.

Nigel Townson estudia la violencia sociolaboral y étnica desarrollada en Estados Unidos, cuyo carácter político estaba implícito al estar en juego el reconocimiento tanto de la representación sindical como de los derechos civiles de la población negra. Tras analizar el discurso nativista que legitimaba dicha violencia en sus diferentes vertientes, Townson describe la persecución que sufrieron los trabajadores extranjeros durante la Gran

Guerra, el *Red Scare* de 1919-1920 y la oleada xenófoba de 1920-1924, la represión del movimiento obrero durante los años treinta motivada por la intransigencia patronal y una permanente violencia racial caracterizada por el protagonismo del refundado Ku Klux Klan y la inhibición de las autoridades, que además supuso la principal diferencia respecto al contexto europeo junto a la debilidad del fascismo y del comunismo estadounidenses.

Por su parte, Julio de la Cueva elabora un estudio comparado de la violencia de carácter antirreligioso desplegada en la guerra civil rusa, las guerras cristeras mejicanas y la guerra civil española, dedicando un apartado inicial a la Revolución Francesa por constituir el principal referente de la cultura radical europea. En unos contextos revolucionarios caracterizados por la secularización del Estado y la sociedad, la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la sustitución del universo simbólico dominante, el autor analiza los incendios de edificios culturales, la persecución de organizaciones confesionales y el asesinato de miles de religiosos, cuyas cifras oscilan entre los 6.733 muertos de la guerra civil y los 200.000 que, según determinados autores, hubo en Rusia entre 1917 y 1980.

Finalmente, Manuel Álvarez Tardío reflexiona sobre la relación entre violencia política y sistema político democrático. Critica la tesis "tillya-

na” por normalizar la violencia como algo consustancial a la expansión del Estado, olvidar que tan importante como el volumen de los recursos coercitivos del Gobierno es su voluntad para emplearlos y atribuir la responsabilidad de la violencia exclusivamente a las fuerzas estatales, minimizando la de los grupos radicales. Respecto al periodo republicano, defiende que hubo una violencia endémica derivada de la ruptura con la tradición constitucional de la Restauración, la falta de consenso procedimental, la construcción de un sistema político que excluía a una parte sustancial de la población y la tibia respuesta de los gobiernos frentepopulistas contra los excesos de sus simpatizantes.

En definitiva, este volumen supone una contribución fundamental al estudio de las democracias de entreguerras al que ciertamente se le podrían plantear algunas preguntas: ¿No tuvo ninguna incidencia el legado liberal de la Restauración en el incremento de la violencia política de la Segunda República? ¿Hasta qué punto es posible inferir un cambio en su naturaleza en función del incremento de su intensidad? ¿Cuál fue la influencia del proceso de democratización de la administración policial? ¿Y la de la capacidad de las instituciones para canalizar la protesta colectiva? Unas cuestiones que remiten precisamente al dilema que la mayoría de aquellas democracias no supusieron resolver:

cómo conciliar la defensa del régimen político con la protección de los derechos ciudadanos.

SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ
Universidad Complutense de Madrid

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2017, 506 pp.

El objeto de este nuevo libro de Eduardo González Calleja, profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid, es hacer «un esbozo general de tipología de las violencias organizadas», teniendo en cuenta los factores externos e internos a los grupos en lucha, los componentes estructurales y coyunturales del conflicto, y los cálculos estratégicos en la disputa del poder, con atención a las distintas teorías elaboradas por las ciencias sociales (p. 13). De este modo, esta obra continúa y profundiza la temática de un libro que ya publicara el autor (*La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, 2002), y retoma diversos aspectos sobre la violencia política que González Calleja ha ido tratando desde entonces en diferentes publicaciones: *Los golpes de Estado* (Madrid, Arco Libros, 2003) y *El*